

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DAWIT S.A."**

En Guayaquil, a los 18 días de febrero del dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas situadas en Samborondon La Puntilla Residencial The Block Piso 2 Oficina 27 se reúne la junta general universal extraordinaria de accionistas de la compañía **DAWIT S.A.** representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista:

**DE LA TORRE STAY CARLOS JAVIER**, por sus propios derechos, propietario pleno de **QUINIENTOS TREINTA Y DOS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

**MOREIRA ESPINOZA YAHVE MOISES**, por sus propios derechos, propietario pleno de **DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el Sr. Yahvé Moreira Espinoza, quien lo hace con el carácter de Presidenta de la Junta y actúa como secretaria la Sra. Norma Torres Montalvo Gerente General.

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el gerente general respecto de los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2019.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario respecto de los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Sr. Yahvé Moreira Espinoza, en calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación, los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidenta de la Junta extraordinaria de accionistas de la compañía y manifiesta expresamente que para la celebración de esta junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los estatutos sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta ocho de la ley d compañías, suscribirán la presenta acta. Así mismo declaran que en efecto conocen del tema antes mencionado desde hace más de quince días.

**PRIMER PUNTO.** – El Sr. Yahvé Moreira Espinoza, en calidad de presidenta de la junta de accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del Orden del día que dice:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el gerente general respecto de los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra la Sra. Norma Torres Montalvo Gerente General y procede a leer su informe sobre sus labores realizadas como Gerente General de la Compañía el mismo que entrega una copia a los accionistas.

Concluida la exposición la Sra. Norma Torres Montalvo Gerente General, toma la palabra el Sr. Yahvé Moreira Espinoza, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por la Gerente General a la Junta de Accionistas.

**SEGUNDO PUNTO.** – El Sr. Yahvé Moreira Espinoza, en calidad de presidenta de la junta de accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del Orden del día que dice:

**2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario respecto de los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Econ. Fernando Zapata Campoverde Comisario de la compañía y procede a leer su informe que a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretaria de la Junta.

Concluida la exposición la Econ. Fernando Zapata Campoverde comisario de la compañía, toma la palabra el Sr. Yahvé Moreira Espinoza y pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comisario a la Junta de Accionistas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario que certifica asistencia de los accionistas.



**Sra. Norma Torres Montalvo**  
**Secretaria - Gerente General**